



DON JUAN JOSE FERNANDEZ GARRIDO, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

HACE SABER: Que mediante Resolución de Alcaldía número de 77/2024 de 6 de marzo de 2024, se aprueba el nombramiento de Peón de mantenimiento de piscina como personal laboral fijo-discontinuo dentro del proceso de Estabilización, cuyo tenor literal es el siguiente:

Expediente nº: 2023/CTT_02/000015

Proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal

Asunto: Concurso-oposición peón mantenimiento

A la vista de los siguientes antecedentes de hecho:

Documento	Fecha	Observaciones
Propuesta del Servicio	09/05/2022	
Informe Jurídico	24/05/2022	
Informe de Intervención	24/05/2022	
Informe Departamento de Personal	25/05/2022	
OEP	31/12/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	19/10/2023	
Anuncio BOP	26/10/2023	
Anuncio BOE	11/12/2023	
Reunión tribunal	15/01/2024	
Resolución de alcaldía aprobando lista de admitidos	17 de enero 2.024	Decreto número 17/2024

Código Seguro De Verificación	kp0GbB975TqSgz jKR3cwgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	07/03/2024 09:03:11
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kp0GbB975TqSgz jKR3cwgQ==		





Reunión tribunal	22 de febrero de 2.024	
Realización fase de oposición	5 de marzo de 2.024	
Reunión del tribunal	5 de marzo de 2.024	
Informe de fiscalización	5 de marzo de 2.024	

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; el artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; y el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local,

RESUELVO

PRIMERO. Realizar el nombramiento como personal laboral fijo-discontinuo y autorizar la contratación como personal laboral fijo-discontinuo a favor de:

Identidad del Aspirante	DNI
MANUEL CARBAJO MARTÍN	XX7248XXX

TERCERO. Notificar la presente resolución al aspirante que ha obtenido la plaza, comunicándole que ha obtenido la siguiente puntuación:

FASE DE CONCURSO	FASE DE OPOSICIÓN
-------------------------	--------------------------

Código Seguro De Verificación	kp0GbB975TqSgzjKR3cwgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	07/03/2024 09:03:11
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kp0GbB975TqSgzjKR3cwgQ==		





SERVICIOS PRESTADOS DESDE 1/01/2018 HASTA LA FECHA DE LA CONVOCATORIA	SERVICIOS PRESTADOS DESDE 1/01/2013 HASTA 31/12/2017	Test	Práctico
2,09 puntos	0,35 puntos	1,37 puntos	3,25 puntos
2,44 puntos		4,62 puntos	
TOTAL 7,06 PUNTOS			

Del mismo modo, se le comunicará en tiempo y forma cuando será la incorporación al puesto de trabajo.

CUARTO. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Aznalcóllar a fecha de firma electrónica

Código Seguro De Verificación	kp0GbB975TqSgzjKR3cwgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	07/03/2024 09:03:11
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kp0GbB975TqSgzjKR3cwgQ==		

